ULTIMA HORA

Ortiz Habría Resuelto la Intervención

Tal Actitud Provocaría Una Inmediata Crisis de Gabinete

BUENOS AIRES, 28. (Urgente). — Después de una tramitación muy difícil, parece que se hubiera arribado a una decisión oficial en el pleito de la provincia de Buenos Aires.

Esa dificultad constituye una porfiada lucha de dos tendencias: intervencionista una, y opresta al allanamiento de la autonomía, la otra.

Ambas tendencias se han sustentado respectivamente por actuales ministros del Poder Ejecutivo, señalándose al del Interior como decidido partidario de la primera.

El Presidente de la República, Dr. Ortiz, se habría decidido recién hoy por la solución intervencionista.

Descartado este aspecto principal, quedan otros sobre los cuales no hay una información suficientemente concluyente: tales son las preferencias que podría mostrar el Poder Ejecutivo por un civil o un militar para el cargo de interventor, y el momento que se elegiría para dictar el decreto de intervención.

Acerca de este último punto corresponde advertir la gran importancia que podría tener la aparición del decreto antes de la realización de las elecciones para diputados nacionales, ya que su efecto sería indudable sobre el espíritu del electorado en todo el país, a favor del partido que ha solicitado la intervención.

Sin embargo nada se ha establecido o se anticipa a este respecto. Las elecciones se dice que se realizarán en las fechas fijadas; tanto es así, que hoy mismo se realizó una entrevista entre el Presidente de la Nación y el de la Junta Electoral Nacional, en la que quedaron resueltas una serie de garantías para la mayor confianza en la corrección de los próximos comicios nacionales.

Como consecuencia de la intervención, se produciría una crisis de gabinete, significándose desde ya como renunciantes a los ministros de tendencia democrática nacional, con excepción del Dr. Groppo.

ANTES DE LOS COMICIOS DEL 3 NO EMITIRA SU JUICIO EL P.E.

La Documentación Es Extensa, Pero Falta Mucho que Estudiar

La Junta Electoral Nacional autorizará para la elección próxima la firma de sobres por los fiscales, la custodia de urnas, etc.

DECLARACIONES DEL DOCTOR TABOADA

BUENOS AIRES, 28. — Al igual que en días anteriores ha sido muy intensa la actividad en la Casa de Gobierno con motivo del estudio del pleito electoral político de la provincia de Buenos Aires.

El ministro del Interior concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, tomando nota de nuevas denuncias recibidas y de los telegramas remitidos por el gobierno bonaerense sobre la denuncias que le hizo llegar el Poder Ejecutivo.

El Dr. Taboada conversó por la tarde con su subsecretario Dr. Castels y luego con el secretario de la presidencia, doctor Larberis.

Posteriormente, y durante largo rato, el ministro conversó con el presidente de la nación sobre la cuestión que acapara la atención general.

Al retirarse a las 18, el Dr. Taboada declaró nuevamente que el gobierno estudia con detención las numerosas denuncias y que no podía adelantarse todavía juicio alguno al respecto.

Antes de la elección del 3 no emitirá su juicio el P. E. —

Poco después de abandonar el despacho del ministro del Interior los aviadores que participarán en las jornadas sudamericanas de aviación y que esta tarde concurrieron a saludar al Dr. Taboada, tuvimos oportunidad de conversar con el citado secretario de Estado.

El ministro se interesó por conocer las versiones que circulan sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, para luego añadir que aun no habían llegado a su poder todos los elementos necesarios para poder concretar el juicio del Poder Ejecutivo sobre el acto eleccionario del domingo pasado.

"Espero —agregó—, recibir de un momento a otro la documentación restante que dará término al examen de todos los antecedentes".

Después de otras consideraciones, y respondiendo a las preguntas que se le formularan, manifestó el Dr. Taboada que esperaba que los cimicios del domingo próximo habrían de desarrollarse normalmente con la asistencia de todos los partidos. Como consecuencia de tales expresiones es fácil presumir que el juicio del Poder Ejecutivo no se conocerá antes de la realización de las elecciones a diputados nacionales.

En esta forma, cualquier determinación que adopte el gobierno nacional no influirá sobre el ánimo de los votantes.

En consecuencia, los comicios nacionales se efectuarán con el actual gobierno provincial.

Conferirá máximas garantías la Junta Electoral Nacional. —

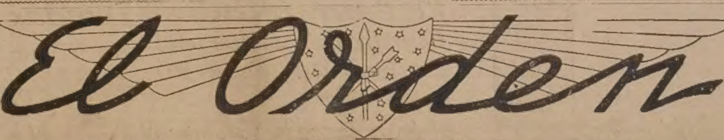
BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde se entrevistó con el Presidente de la Nación, Dr. Roberto Ortiz, el presidente de la Junta Electoral Nacional de La Plata, doctor Julio Mello, departiendo ambos largo rato sobre los comicios realizados el domingo. Al retirarse el doctor Mello informó que se había convenido en que la Junta que preside conferirá a los partidos las máximas garantías en dichos comicios.

Con tales propósitos en su próixma reunión, la Junta dispondrá la autorización de firma de sobres por los fiscales, la custodia permanente de las urnas, y otras medidas consecuentes con aquel propósito.

Mutismo Sobre la Situación en el Artico

LONDRES, 28. — En las esferas políticas británicas sigue provocando toda clase de conjeturas las informaciones relativas a la presencia de naves inglesas en aguas árticas. Al respecto se consideran los rumores, según los cuales dos buques alemanes habrían sido hundidos por unidades británicas frente a Petsamo durante una batalla naval, considerados aquí como "globos de ensayo" lanzados por los servicios alemanes de propaganda, con el propósito de obtener informaciones precisas respecto a los movimientos de unidades británicas en el Artico y a la importancia de esas fuerzas. Se afirma que el Almirantazgo, por orden de Churchill, no tienen la menor intención de satisfacer esa curiosidad. Otra [illegible] que prueba la presencia de unidades navales británicas al Norte de Noruega, especialmente [illegible] el incidente del Altmark, consiste en saber que hasta la flota británica el los alemanes, siguiendo la costa noruega, permanecían constantemente en aguas territoriales neutrales. Se ha tenido conocimiento al respecto que [illegible] dos puntos a lo largo de la costa, donde buques de cualquier tonelaje deben salir del límite de tres millas [illegible] altos fondos. Si tales puntos han sido localizados, la flota británica no dejará de [illegible] de ellos.

[illegible], al parecer, lo que más ha movido al Almirantazgo británico a tomar las severas medidas a que hacen alusión las noticias llegadas por diversos conductos y que revelan la energía con que se está encarando el control de las costas de los países neutrales después del incidente del vapor Altmark en las aguas de Noruega.



Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, jueves 29 de febrero de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4210.

2.962 Votos: Ventaja de la U.C.R. Hasta la 9a. Sección

La Junta Denegó el Pedido de Anulación

Los apoderados del radicalismo, doctores Cooke y Urdániz habían presentado un escrito solicitando la anulación del escrutinio

RAZONES ADUCIDAS

LA PLATA, 28. — A las 9.30 horas reanudó sus tareas la Junta Escrutadora de la Provincia y prosiguió el cómputo de las urnas de la tercera sección de L. Plata.

Los apoderados del radicalismo, doctores Cooke y Urdániz, presentaron un escrito a la Junta en el que solicitaron la anulación del escrutinio.

Se afirma en el escrito que la forma de iniciar y de realizar esas tareas violó disposiciones legales.

Concretamente piden: suspensión del escrutinio en consideración a que son previas de las impugnaciones al acto comicial realizadas en cada distrito.

Horas más tarde la Junta dictó una resolución no haciendo lugar al pedido por considerar que el organismo ha resuelto practicar el escrutinio en las urnas que no hayan sido motivo de una impugnación concreta sin perjuicio de resolver las de carácter general, al hacer juicio definitivo de la elección.

Sin embargo la Junta decidió reservar las urnas de la octava sección, hasta que finalicen las investigaciones dispuestas sobre sobre denuncias de diversas carácter formuladas.

Resuelta la presentación de los apoderados de la U. C. R., la Junta reanudó su labor de escrutinio suspendida ayer, revisando las urnas que faltaban de la sección tercera.

El resultado de esa sección fué el siguiente:

3a. SECCION

Radicales	4091
Demócratas	3442
Socialistas	121
En blanco	152

4a. SECCION

Radicales	2698
Demócratas	1716
Socialistas	299
En blanco	146

5a. SECCION

Radicales	2988
Demócratas	2343
Socialistas	71
En blanco	15

6a. SECCION

Radicales	2167
Demócratas	2092
Socialistas	87
En blanco	80

7a. SECCION

Demócratas	866
Radicales	692
Socialistas	5
En blanco	18

9a. SECCION (Hasta 19 mesas)

Radicales	1622
Demócratas	1209
Socialistas	46
En blanco	78

Totales Generales HASTA LAS 19 MESAS

Hasta las 19 mesas de la 9a. sección de la ciudad capital, los cómputos eran estos:

Siri - Suárez (Radicales)	21753
Barceló - Míguez (demócratas)	18791
Repetto - Viamonte (Socialistas)	814
En blanco	975

La Junta dispuso pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

ACTIVIDAD PARTIDARIA EN E. RIOS

PARANA, 28. — Los partidos Demócrata Nacional y Unión Cívica Radical realizan los últimos actos públicos de propaganda para las elecciones de diputados nacionales que se llevarán a cabo el próximo domingo.

Cabe señalar que a pesar de la intensa acción desarrollada por las agrupaciones y el entusiasmo de que se ha [illegible] de todas las distintas [illegible] [illegible] no se han registrado incidencias de importancia ni se ha denunciado la intervención de las autoridades en la propaganda proselitista.

Se Han Producido Graves Disenciones en Alemania

Así lo declaró ayer el señor Daladier ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Francia

EL REICH TRATA DE OCULTAR

PARIS, 28. — La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados escuchó esta tarde al presidente del Consejo, señor Daladier en una detallada revista de la diplomacia francesa.

Una información dada por la comisión, informa que el señor Daladier manifestó estar prestando especial atención a la noticia de que hay graves disenciones en Alemania, lo que la propaganda del Reich trata de ocultar a toda costa.

El señor Daladier explicó la ayuda que Francia prestó a Finlandia, y manifestó que continuará el concurso de los aliados a ese país.

Se refirió además el señor Daladier a la visita del Subsecretario de la Unión a Europa y manifestó que el embajador de Francia en Tokio, ha recibido disculpas del gobierno japonés por el bombardeo del ferrocarril de Yuomang y las promesas de que las víctimas y sus parientes recibirán indemnizaciones.

Los diputados presentes en la sesión declararon que fué muy completa la revista hecha por el jefe del gobierno y que la comisión aprobó por unanimidad la política del gobierno.

Fijaron Asiento al 12 de Caballería

Actuaba en funciones de vigilancia fronteriza

BUENOS AIRES, 28. — Por el ministerio de Guerra se ha dispuesto que desde el 1o. de marzo será relevado definitivamente de sus funciones de policía militarizada en la frontera norte de nuestro país al regimiento 12 de caballería por personal de la Gendarmería Nacional.

Se dispone además que en esa fecha el 12 de caballería se trasladará a Campo Los Andes, Mendoza, donde fijará su guarnición. En cuanto al personal de conductores voluntarios serán transferidos al Grupo Geográfico No. 1 y el personal de confinados, recargados de servicio, etc., serán incorporados al regimiento 5 de caballería con asiento en Salta. mientas de trabajo a los vecinos

BRUTAL FRATRICIDIO

AZUL, 28. — Ha sido esclarecido un brutal crimen, del cual resultó víctima Eugenia Ginocchio. Esta apareció muerta el 23 del corriente de tres hachazos que recibió mientras ordeñaba una vaca en un galpón de su chacra. Detenida su hermana Luisa de 42 años, soltera, se confesó hoy ante el juez del crimen como autora material del hecho, declarando que cometió el hecho indignada porque su hermana retaba continuamente sus herramientas de trabajo a los vecinos.

CLIMA DE VIOLENCIA EN SALTA

SALTA, 28. — Según una información dada por el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical en el interior de la misma continúa extendiéndose una ola de violencia electoral desatada por el oficialismo con el objeto de asegurar en toda y cualquier forma el triunfo de sus candidatos en las elecciones del próximo domingo. El candidato a vice gobernador de la provincia doctor Cornejo dirigió al ministro del Interior doctor Taboada el siguiente despacho telegráfico:

"Para conocimiento de V. E. y a los fines que considere oportunos me permito transcribir el siguiente despacho del presidente de la junta ejecutiva del departamento de Cafayate que dice: Anoche fueron bárbaramente apaleados y heridos los ciudadanos Nicolás Suárez, Pedro Galarza y Hugo Cativa por una banda de matones capitaneada por un sujeto apodado "Quebracho" e integrada por soldados del escuadrón de seguridad vestidos de civil. En las últimas horas de ayer elementos destacados del partido Demócrata Nacional se trasladaron desde Tabacal hasta un establecimiento de campo del departamento donde procedieron a probar dos ametralladoras que fueron disparadas durante más de una hora sembrando el estupor y el pánico entre la población. Es necesario destacar que el acto fué dirigido por el hijo del candidato demócrata nacional a gobernador diputado Marcelo Cornejo Isasmendi.

Podemos asegurar que estas armas y otras también automáticas serán emplazadas el domingo con el objeto de amedrentar al radicalismo impidiendo que sus afiliados concurran al comicio, cuyo camino estará solamente abierto para los elementos del partido demócrata nacional".

El Emperador del Japón Visitó la Escuela Militar

TOKIO, 28. — Su Majestad el Emperador del Japón concurrió, acompañado del Marqués Matsudaira, a la ceremonia del fin del curso de la Escuela Militar.

Por la mañana pasó revista a los alumnos formados en el campo de ejercicios de Sasamioka. Hará acto al cual asistieron príncipes imperiales, Ministro de Guerra y autoridades del ejército y de la institución mencionada. Por la tarde en el Salón de Actos del Colegio se realizó la distribución de premios y diplomas a los egresados en un ambiente solemne especialmente significativo dada la circunstancia actual de emergencia que demanda la serena labor de los oficiales del ejército.

ENTREVISTA TANI-CRAIGIE

TOKIO, 28. — El embajador británico Sir Robert Craigie entrevistó al vice ministro de Relaciones Exteriores, señor Tani, esta mañana. Se supone que las conversaciones entre ambos han girado sobre la forma de la entrega de los prisioneros ex pasajeros del Asama Maru, creyéndose que éstos serían devueltos en los primeros días del mes de marzo próximo.

Garantías Electorales

TUCUMAN, 28. — Se ausentó con destino a los departamentos de Famaillá, Monteros, Chicligasta, Río Chico y Graneros, el jefe de policía de la provincia señor Aybar Albarracín, quien en cumplimiento de una resolución del gobernador de la provincia adoptará todas las medidas necesarias a los fines de asegurar las mayores garantías electorales a los partidos que concurrirán a las elecciones de diputado nacional a efectuarse el próximo domingo.

Se ha dispuesto el traslado de algunos comisarios, enviándose refuerzos a distintas comisarías departamentales con lo cual se ha dado satisfacción a pedidos formulados por partidos opositores.

Proclamación de la Fórmula de la U. C. R. en Córdoba

CORDOBA, 28. — El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical ultima los preparativos para la proclamación de los candidatos a gobernador y vice gobernador doctores Santiago H. del Castillo y Arturo J. Illia que se llevará a cabo el viernes por la noche.

El acto seguramente asumirá grandes proporciones en razón de que los comités departamentales han resuelto enviar en tales trenes especiales y camiones contratados al efecto nutridas delegaciones de dirigentes y afiliados.

Hállase en Jira el Candidato de la U.C.R. Jujeña

JUJUY, 28. — El candidato radical a gobernador doctor Benítez se halla en estos momentos realizando una jira por los distritos de Perico acompañado de una nutrida delegación de dirigentes partidarios.

Según informaciones llegadas de San Pedro la presión oficialista se está haciendo sentir con mayor intensidad a medida que se aproxima el día de las elecciones, siendo numerosos los ciudadanos que han sido despojados de sus libretas de enrolamiento.

TODOS LOS ATAQUES RUSOS EN LA REGION DE PETSAMO, DESBARATADOS

os Fineses Mantienen us Posiciones en el xtremo Este del Golfo

invasores tendrían el peligroso propósito de extender la ofensiva hacia el oeste, a lo largo de la costa del istmo

LOCALIDADES EVACUADAS

HELSINGFORS, 28. — Con toda intensidad conúan los ataques del ejército rojo contra las posiones del Istmo de Carelia.

Las tropas avanzan a través del hielo en la Ba de Viipuri, de modo que muchas localidades de costa oeste han sido evacuadas por la población il, por cuanto, lo mismo que Viipuri, se hallan ya jo el alcance de la artillería soviética.

Los atacantes tienen, al parecer, la intención de tender la ofensiva hacia el oeste, a lo largo de la sta del golfo de Finlandia, lo que, de producirse, ía una operación sumamente peligrosa.

Se debe esta última impresión a la seguridad de e los finlandeses mantienen todas sus posiciones el extremo Este del golfo del istmo.

En efecto, todos los ataques rusos en el sector Petsamo se estrellan contra las defensas finesas mo las olas contra las rocas.

El comando soviético confía seguramente en que defensores no se hallan actualmente en condicios de iniciar un contraataque, pero se recuerda que planes del invasor han fallado en otras ocasiones, no en el caso de Suomossalmi y en el nordeste del go Ladoga.

ESTAN EN LA BAHIA DE VIBORG

STOCOLMO, 28. — Telefónicamente anuncian del Helsing que los rusos llegaron a un punto en la bahía de Viborg, liente al Oeste de la pequeña estación de Kaislahti, situada erra firme. Desde ese punto, la línea del frente corre al hacia Somme, Kamaerae, Aeyraepaenjaervi, Kaumatipa, nei y Taipale.

APARANDA, 28. — Al mismo tiempo que inician el ataque Viborg las tropas rusas han lanzado la ofensiva sobre nte polar. La línea de resistencia finlandesa ante la cual los se han detenido pasa por Nautsi, a 100 kilómetros al Sur etsamo. La batalla por la posesión de Viborg continúa desndose con creciente violencia. El número de divisiones rue calcula en 14, con abundante artillería, carros de asalto ación. La ofensiva se inició ayer a mediodía y se ejerce endo en las islas del archipiélago, siendo la principal Uras, sector central contra Caemarae. Los ataques contra ese amenazan directamente a Viborg. Al mismo tiempo los han lanzado una violenta ofensiva contra Taipale, en el extremo del istmo. Los finlandeses disponen de baterías y as de seis pulgadas, similares a los usados en la defensa ivisto. Respecto a la evacuación de las baterías de Koivis que hacer notar que todo el material no pudo ser trasladebido al peso, que hubiera, sin duda, roto el hielo de los Pero antes de abandonar los fuertes los artilleros finlandestruyeron los cañones pesados que son absolutamente zables para los rusos.

pesar de lo reducido de su artillería, lo cual les impide conficazmente el fuego de las piezas rusas, los finlandeses la intención de oponer una encarnizada resistencia y de Viborg palmo a palmo. La ciudad se halla destruida en res cuartas partes debido al intenso bombardeo que tuvo oportar. Los finlandeses disponen de tres líneas sucesivas, das por fortificaciones de campaña que se apoyan sobre os y pequeños nidos de cemento. Actualmente se combate primera línea. La segunda está establecida sobre una al, en la misma ciudad y la tercera al Norte en una región nadamente difícil.

HACE 48 HORAS QUE LUCHAN

HAPANDA, 28. — Según informaciones recibidas en esta , desde hace 48 horas se combate furiosamente en las inciones de Viborg. Atacan continuamente 350.000 rusos so frente de 50 kilómetros. Dos ataques se desarrollaron en untos distintos.

POCA ACTIVIDAD AEREA SOVIETICA

LO, 28. — Informan de Kirknas que, después de violentos tes que duraron todo el día en el frente de Petsamo, los eses se retiraron de las avanzadas establecidas a 13 kilós al Sur de Nautsi.

OS FINLANDESES SE RETIRARON AL SUR

NSINGFORS, 28. — La actividad aérea en el territorio de dia ha sido poco importante, comparándola con la de los precedentes. Escuadrillas soviéticas, compuestas de pocos s, bombardearon diversas localidades. Se registraron al ataques al Oeste de la provincia de Nyland, de la que Hels es la capital. También fué bombardeada Hangoe resulmuerto un civil.

Peligra la Inclusión de Unión en el C. Argentino

La Reunión de Anoche en Bs. Aires

El asunto será tratado hoy por la asamblea

PROBABILIDAD

BUENOS AIRES, 28. — Se reunión el Consejo Directivo de la A. del Fútbol Argentino, pero no consideró la propuesta del Club Atlético Unión de Santa Fe, corresponde que lo trate la asamblea que se reunirá mañana.

Hemos entrevistado a un dirigente del fútbol argentino, requiriéndole su impresión sobre la posible inclusión del C. Unión, y nos manifestó que la opinión que él tiene, es que por ahora no será posible lograr satisfacer los deseos de los dirigentes unionistas, y que este año año será muy difícil que el mencionado team santafesino actúe en ésta.

UNA SOLUCION

La única solución, nos dijo, para que Unión juegue en B. Aires, sería que mañana la asamblea declarase desierto el campeonato de 2a. división o de ascenso a primera, disputado en 1939, postergándose el ascenso de Banfield a primera división.

De este modo quedaría el número de teams impar; haría falta un equipo y entonces se pensaría en Unión; pero tales perspectivas son muy difíciles, y recién para el año próximo hay posibilidades de que Unión y otros equipos del interior puedan integrar el campeonato.

La Confiscacion de la Renta Nacional Sera la Escapatoria de Hitler

PARIS, Febrero de 1940 (por avión). — La enérgica medida de confiscar la renta nacional alemana, cuyas repercusiones pueden ser trágicas, es una consecuencia del desmoronamiento de los ejércitos rojos en Finlandia. En cuanto a la extensión de los poderes de Goering, encargado de proceder a la confiscación, puede ser un escape preparado para Hitler en caso de un desastre que aparece cada vez más inevitable, o bien un desplazamiento de responsabilidades cuya intención se advierte de inmediato. De todos modos, grande ha debido ser la consternación alemana, después del cambio de la política nazi que manifestaba la confesión pública de la alianza germano-rusa, que sigue a la revelación de la nulidad de la pretendida fuerza militar soviética. No hay mejor reactivo que una derrota militar. Los soviets no pueden negar esa derrota. Stalin resulta ahora odioso y ridículo.

El historiador de la revolución Alberto Mathiez, admirador y partidario de Robespierre contra Danton mostró la importancia de las leyes de Ventoso en el golpe de Estado de Termidor, que puso término a la dictadura y a la vida del Incorruptible. La diferencia entre Robespierre e Hitler estriba en que el primero estaba obligado a la guerra, en tanto que el dictador alemán quiere la guerra universal. Pero el proyecto de confiscación general de los bienes privados pertenece tanto al uno como al otro. El Goering de Robespierre era Saint - Just.

El anuncio de una colosal ofensiva alemana en la primavera impelida por el bloqueo parece bastante verosímil y la amenaza a los neutrales se dirige probablemente a Bélgica, Holanda y Suiza. Pero no suprime ninguna de las dificultades que importan tales operaciones y ante las cuales Hitler ya debió retroceder.

El Poder Ejecutivo Compra Títulos del Empréstito Externo

El Poder Ejecutivo de la Provincia por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas por el que dispone la compra de títulos del Empréstito Externo Ley No. 1649, para amortización que hará en el futuro, mientras su valor está debajo de la par, mediante compras en las Bolsas de París y Buenos Aires, invirtiéndose durante todo el período el fondo amortizante de cada año.

El decreto establece lo siguiente.

Que las compras se harán: en París por medio del Banco de París y de los Países Bajos y en Buenos Aires en el mercado de títulos de la Bolsa de Comercio. El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dispondrá las remesas de fondos necesarios para la realización de esas compras, tomándolas de la cantidad destinada por el presupuesto para el fondo amortizante y determinará el precio máximo en francos que podrá pagarse en París, de acuerdo con el cambio oficial libre, del día de la remesa. En Buenos Aires las compras se harán en pesos oro y se pagarán por su equivalente en moneda legal al cambio de $ 227.27. En ambos casos los precios a pagarse deberán ser inferiores al par.

En los considerandos de esta importante resolución se expresa que la Provincia, autorizada por Ley 1649 vendió en París y emitió en consecuencia una serie de títulos de deuda pública externa, al portador, de 5 0/0 de interés y medio por ciento de amortización acumulativa, por un valor nominal de francos 47.880.000 o $ o/s .576.000, cuya operación debe operarse según contrato: por sorteo cuando los títulos estén sobre de la par y por licitación o por compra cuando estén debajo de la par y según el bono central por sorteo cuando estén sobre de la par y por compra en Bolsa cuando la cotización de las obligaciones estén por debajo del valor nominal de 500 francos c/u. Que los referidos títulos se vienen cotizando en la Bolsa de París desde el 1o. de octubre de 1939 al 31 de enero ppdo., desde 1.850 hasta 2.225 francos actuales y en la de Buenos Aires, desde 88 hasta 94.50 oro sellado durante igual período, así como que el valor actual del franco (cambio libre fué en las últimas cotizaciones de $ 9.85 término medio cada cien, lo que evidencia que el precio de los referidos títulos está por debajo de la par.

Que por decreto del 28 de julio de 1938 y 24 de octubre del mismo año se dispuso la creación de un fondo especial de amortización de 2 y 1/2 anual acumulativo, a calcularse sobre la circulación de los títulos de esa ley que había quedado reducida a $ o/s 5.530.000, en razón de la conversión y rescate extraordinario que hizo en 1938 el Gobierno de la Nación por cuenta de la Provincia, en cumplimiento de los convenios formalizados por decretos de la Nación: 27 de abril y 1o. de julio de 1935 y de la Provincia: 7 de enero de 1936.

Que es frecuente por otra parte, en los casos de amortizaciones de empréstitos por licitación, que se produzcan alzas inusitadas en los valores de esos títulos al aproximarse las épocas de las licitaciones y que esas alzas repercuten directamente en los precios de licitación. Que las circunstancias expresadas inducen a la convicción de que es conveniente a los intereses y al crédito de la provincia modificar los decretos del 28 de julio y 24 de octubre de 1938, por cuanto disponen que la amortización del empréstito referido, se haga por compra de títulos en licitación, estableciendo que en adelante

"Debe Proseguir la Guerra Hasta Obtener Una Paz Honorable", Dijo Mr. Lloyd George

LONDRES, 28. — En un banquete organizado por el Comité Nacional de los Intereses Públicos, pronunció un discurso el señor Lloyd George, ex primer ministro y de extraordinaria actuación política.

Sostuvo el ex primer ministro que en caso que los civiles de Gran Bretaña o de Francia sean atacados por los aviones nazis, deben realizarse raid aéreos de represalia contra las ciudades y aldeas alemanas.

A continuación agregó:

"Es necesario establecer claramente que si se produce un ataque contra nuestros ciudadanos, esos ataques no terminarán en Gran Bretaña. Creo que ese debe ser nuestro pensamiento ya que nos hallamos comprometidos en la guerra".

Señaló la conveniencia de evitar una guerra con la Rusia Soviética, diciendo:

'Hemos emprendido una gran tarea y necesitamos de todas nuestras fuerzas para salir airosos. No conviene correr los riesgos. Creo que debemos hacer todo lo posible para no pisar en falso y evitar que un resbalón nos lleve a una guerra con los rusos".

Expresó que había abandonado las esperanzas de un acuerdo de paz y agregó: "Tenemos que seguir adelante con nuestro objetivo hasta conseguir una paz honorable, duradera y equitativa. Para eso estamos en guerra y hay una cosa que quiero decir, como ex primer ministro en tiempos de hostilidades: una guerra larga es mejor que una solución rápida que no conduzca a nada. Si queréis la guerra corta debéis estar preparado para largas hostilidades y el enemigo debe saberlo. Esta guerra larga debe ser en todos los frentes".

Recomendó la intensificación de la producción alimenticia en Gran Bretaña. "Francamente dijo, en lo que respecta a alimentos no estamos tan bien como antes, para una guerra prolongada. Quiero advertir al país antes de que sea demasiado tarde. Hay que poder resistir y no es posible sino se tiene abundancia de alimentos".

"Cuando llegue la conferencia de paz —prosiguió diciendo— que vuestros emisarios no lleguen a la mesa como los delegados alemanes la última vez, con los graneros vacíos detrás de ellos y las caras demacradas. Si lo hacéis, recordad que no habéis de esperar la exacta justicia en las condiciones que os impondrá un adversario despiadado".

Agregó que el presente bloqueo a Alemania no es tan eficaz como en la guerra mundial. "Entonces —observó— estaban ellos prácticamente cercados por nosotros. Ahora tienen abiertas las puertas traseras. También están francas las puertas laterales. Han concertado acuerdos especiales con Italia y Rumania para los abastecimientos. Los alemanes aprendieron la lección de la guerra pasada y tienen plena conciencia de que fueron derrotados por la privación, pero por última vez. Durante un año Alemania ha trabajado enormemente para aumentar la producción de artículos alimenticios y materias primas".

El orador manifestó: "Hay en este país dos millones y medio de acres sembrados menos que en 1914. Hay mucho más de dos millones y medio de los que otrora rica tierra de pastoreo y que especialmente en los últimos diez años ha habido mucho descuido, especialmente debido a la falta de desagües. En cuanto a los aprovisionamientos de ultramar, dependemos más que en 1914. Alemania depende actualmente de otros países en la proporción del cinco por ciento para sus aprovisionamientos esenciales. Nosotros dependemos de otros países en un 70 por ciento".

La Unificación de las Deudas de los Empleados

No hace mucho tiempo se dió curso a un proyecto de unificación de las deudas de los empleados, el que despertó por supuesto general expectativa, ya que representaba la solución de muchas situaciones, sin perjudicar a nadie, y con evidente beneficio de todos.

El proyecto se puso en marcha, y llegó a dictamen de las autoridades técnicas, las que aun no se han expedido, y se corre el riesgo de que el tiempo pase, y todo quede en la nada. Como se trata de una cuestión que afecta a muchas personas, que hasta en algunos casos estaban a la espera del mismo, para resolver otras situaciones menos convenientes, sería necesario que las autoridades superiores de la provincia pusieran su buena voluntad en que se de la palabra definitiva, para que los interesados sepan a qué atenerse.

El gobernador de la provincia, que fué uno de los propulsores de la idea, podría encontrar la manera de que se dé forma definitiva al proyecto, buscando la financiación del mismo.

Recogemos en estas líneas la expectativa de gran parte de los empleados de la provincia, que habían recibido con satisfacción la idea, y que ahora se encuentran, en muchos casos en una situación de duda — perjudicial por cierto — ya que no se resuelve nada, ni en favor ni en contra.

El Dictador Nazi Según Rauchning

"Es un maníaco que grita, vocifera, contradice y cree en horóscopos"

...28, febrero de 1940. (por ...

...bro "Hitler me dijo" de ... Rauschning ex presidente del Senado de Dantzig, ... el gran acontecimiento ... de la hora. Resulta ... como Rauschning, ... ha visto tan de cerca, ... Hitler.

... loco, Hitler? Cuántos ... ocasión de acercár... han hecho esta pregun... quien lo ha visto cara a ... en su mirada inestable, ... fundidad ni calor, quien ... entado escudriñar en ... ojos fugitivos, que detrás ... claridad fría parecen ce... con cerrojo y que brus... miran con extraña fi... han debido experimentar ... la sensación inquietan... estar en presencia de un ser anormal. Se le ve durante largos ratos, silencioso, apático, sin levantar siquiera las pupilas, limpiándose los dientes con un gesto horriblemente vulgar: ¿Escucha? ¿Está mentalmente ausente? Jamás, que yo sepa, un visitante ha podido mantener con él un verdadero diálogo. O bien Hitler escucha sin decir nada, o habla sin escuchar horas y horas. A menudo, da vueltas en la sala como una fiera en su jaula. Nunca deja hacer uso de la palabra; interrumpe a la primera frase, salta de un tema a otro incapaz de detener el flujo de sus pensamientos y de concentrarlos. No es de mi incumbencia juzgar si Hitler, en el sentido clínico del vocablo, está más o menos próximo a la demencia. Mi experiencia personal que concuerda con la de numerosas personas que conozco, me demuestra que me he encontrado siempre ante un maníaco desprovisto de todo dominio sobre sus emociones y cuyas crisis llegan hasta el hundimiento completo de su personalidad. Sus gritos, sus vociferaciones, sus explosiones de furor, recuerdan las violencias de un niño mimado y rebelde. Es un espectáculo grotesco y repugnante, pero no es todavía la locura.

"Lo más grave, y lo que indica el desarreglo de su espíritu, son los fenómenos desdoblamiento de la personalidad. Su insomnio no es, verdaderamente, más que la sobreexcitación del sistema nervioso. Con frecuencia se despierta de noche, y es preciso que se le encienda la luz. En estos últimos tiempos llamaba a algunos jóvenes para que le acompañaran y compartieran sus horas de espanto. En algunos momentos sus estados mórbidos presentan un carácter de obsesión. Una persona de su intimidad me ha dicho que se despierta por la noche lanzando gritos convulsivos y pidiendo socorro. Se sienta al borde de la cama y dá la impresión de estar paralizado; le sobrecoge un pánico que le hace temblar de tal modo que hasta se mueve la cama. Profiere vociferaciones confusas e incomprensibles, respira difícilmente y diríase que va a morir asfixiado. Una vez, la persona a la que antes aludí, lo sorprendió de pie en su alcoba, vacilante y mirando en torno suyo con extravío: "¡Es él! Ha venido", decía gimiendo. Sus labios estaban azules y el sudor caía en gruesas gotas de su frente. De pronto pronunció cifras sin ningún sentido, luego palabras sueltas y fragmentos de frases, empleaba términos absurdamente asociados y completamente extraños. Luego quedó en silencio, pero no cesaba de mover los labios. Se le friccionó y se le hizo beber un calmante, bruscamente rugió: "Ahí! ahí!" En el rincón. ¿Quién está ahí? Golpeaba el suelo con el pie y gritaba como un poseso. Se le tranquilizó diciéndole que no había nadie ni pasaba nada de extraordinario y entonces se fué calmando poco a poco. Por fin, se durmió y permaneció dormido varias horas; cuando despertó era ya un ser casi normal y soportable.

"Causa espanto pensar que es un loco el que gobierna Alemania y el que ha precipitado al mundo en la guerra. Sin contar con que la historia es contagiosa. Es pues explicable que la histeria del amo haya ganado a los dirigentes, a los "gauleiters", a los altos funcionarios y por último al pueblo alemán".

Y este anormal, dueño absoluto de 80 millones de esclavos que por miedo, dejadez o convicción, le obedecen ciegamente ¿tiene un plan concreto de dominación mundial, una doctrina, una filosofía? Rauschning lo niega. Hitler cambia de plan cada día. Sus escasas y mal dirigidas lecturas de Nietzsche, de Gobineau, de Sorel, de Treitschke, de Clausewitz, mezcladas en su cerebro que sufrió una herida grave durante la gran guerra, se han confundido en un conglomerado de ideas lógicas, de extravagancias y de delirios. Sin embargo, hay en Hitler algo que lo empuja y que lo guía: la creencia en su buena estrella. Y Rauschning nos dice a este respecto: "su afición por los horóscopos y su ocultismo es consecuencia de su convicción de que el hombre está en relación mágica con el universo, ha tomado de segunda o tercera mano los materiales de su doctrina pero lo más importante es la voluntad de dominación que se oculta tras sus declamaciones. Hitler no se cansa de expresar en términos más o menos claros o velados, esta voluntad suya de imponer a Alemania y al mundo un orden nuevo que denomina "la revolución eterna". Esta revolución se extenderá a toda la existencia humana y llegará a la humanidad, que cada 700 años sube un escalón nuevo, a la liberación definitiva. Pero entendámonos. Liberación para los fuertes y servidumbre para los débiles que son la multitud. Es la revolución de la nueva aristocracia contra las masas.

"Por incoherente y contradictoria que sea la vida de este hombre extraño, aparece sin embargo dominada por un principio invariable: "Nada vale fuera del movimiento. La acción es el bien y el reposo del mal". Poco importa el fin de la acción, ni que sea razonable o absurda. La acción por la acción, agitar por agitar, he aquí toda la substancia de esta falsa doctrina. Un mundo tan inestable como Hitler, un pueblo no menos histérico, debían llegar a esto: a que tal hombre se convirtiera en un jefe.

"Y Hitler me ha dicho: "El tiempo trabaja para nosotros. Me precipitaré e inmediatamente caerán las defensas de una época condenada. Por sólidas que parezcan aún, instituciones y naciones están podridas por dentro y caerán en pedazos".

Jamás la civilización occidental, greco-cristiana, fundada sobre el respeto de la dignidad humana, sobre la santidad de los contratos, sobre la supremacía de la razón y del amor, ha tenido más temible enemigo. Porque Hitler solo, no es nada: bastaría con meterlo en un manicomio. Lo espantoso es, que un pueblo de 80 millones de almas está en sus manos.

Paul CLEMENT.

Los Relojes se Atrasarán Hoy a las 24, Una Hora

Esta noche, a las 24 horas, todos los relojes deberán ser atrasados 60 minutos cumpliendo así el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, dictado bajo el gobierno Provisional del General Uriburu.

Como consecuencia de esto, habrá algunas modificaciones en los horarios de trabajos, que iniciarán las tareas una hora antes.

Los trenes, ómnibus continuarán con el horario que tienen en vigencia en la actualidad.

A LAS 3.45 HORAS CANDIOTI LLEGO AL TIGRE

HALLABA SERIA DIFICULTAD EN EL RIO PICADO

Las primeras manifestaciones de anoche relacionadas con el raid del nadador Candioti, señalaban que a las 21 15 horas, el "Tiburón del Quillá" había entrado en la desembocadura del Río Luján nadando con una reserva extraordinaria de energías y con un espíritu admirable que permite abrigar impresiones optimistas sobre el resultado final de la prueba.

El ritmo de acción de Pedro Candioti se mantiene a nivel de los demás días anteriores y un detalle que habla elocuentemente de su fortaleza, tanto física como moral, lo revela el hecho de que cuando inició el recorrido del Río Luján, varios de los nadadores santafesinos que lo acompañaban debieron renunciar a su propósito de seguirle, pues el "Tiburón" braceó en forma sostenida y enérgica hasta alejarse considerablemente de aquellos que intentaban mantenerse a su lado.

Estas "corridas" de Candioti las conocen perfectamente todos aquellos que hayan acompañado en una u otra forma al "raidman" y dan una nota optimista de su estado general, sobre todo cuando se producen como la de ayer, a semejante altura de su empresa y luego de tantas horas de nado.

Todos los que acompañan a Candioti en esta oportunidad, según nos informan desde el barco que sigue al campeón, tienen una fe ilimitada en el nadador santafesino y aseguran que esta vez Pedro cumplirá su vieja aspiración de llegar a Buenos Aires.

A LAS 23.28 POR LUJAN

Pedro Candioti pasó por frente al Santuario de la Virgen de Luján a las 23.28 horas en punto.

En ese lugar y a pocos metros de la línea que seguía el nadador, se habían estacionado muchísimas personas, las que prorrumpieron en calurosas manifestaciones de simpatía, aplaudiendo al campeón durante un largo rato.

Los más entusiastas se acercaron en botes y canoas y arrojaron flores al "Tiburón" alentándolo de viva voz.

A esta altura de su empresa, calculan los cronometristas y demás tripulantes del barco que acompaña a Candioti, que el nadador se halla a unos 33 kilómetros del punto de llegada, o sea Puerto Nuevo.

Estiman esas mismas personas que, de acuerdo al tren que lleva Candioti, éste podrá arribar al término de su empresa esta misma mañana.

A SIETE KILOMETROS DEL TIGRE

BUENOS AIRES, 29. (3 horas). — De acuerdo con las informaciones de enviados especiales, el nadador santafesino Pedro Candioti, estaba a las 23.30 horas, a 7 kilómetros del Tigre.

Dicen dichos informes que el "Tiburón del Quillá" debe luchar con la corriente en contra que molesta mucho su marcha hacia la capital, por eso, Candioti avanza despacio.

En el Tigre, muchas personas aguardan en las primeras horas de hoy el paso de Candioti, siendo muchas las lanchas que están siendo preparadas para seguir la marcha del raidman hasta Buenos Aires.

En Buenos Aires, reina mucha expectativa, siendo las redacciones de los diarios continuamente llamadas inquiriendo noticias sobre la marcha del nadador.

Dentro de breves momentos, se esperan nuevos informes sobre el desarrollo del raid.

PASO POR TIGRE A LAS 3.45

BUENOS AIRES, 39. — A LAS 3.45 HORAS DE ESTA MADRUGADA, CANDIOTI PASO POR EL TRIGRE EN BUENAS CONDICIONES.

Las Pruebas de Competencia para Llenar un Cargo en la Administración Provincial

...el presupuesto vigente figura el cargo de Contador Fiscal Inspector, categoría oficial 1o., que en la actualidad se encuentra vacante y que dependen de la Contaduría General.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se resuelve llamar a concurso para llenarlo.

El decreto establece que son requisitos indispensables para la inscripción y participar del concurso y deben comprobarse documentalmente, los siguientes:

a) Poseer título de doctor en Ciencias Económicas o de Contador Público Nacional.

c) Ser de nacionalidad argentino.

b) Haber ejercido la profesión durante dos años por lo menos.

d) Tener residencia efectiva e inmediata en el territorio de la provincia.

Además los aspirantes deberán consignar, en sus solicitudes: Antecedentes en la Administración Pública o en la docencia, trabajos y estudios realizados con atingencia a la profesión.

Comisión designada. — Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y O. Públicas hasta el día 14 del mes de marzo del corriente año a las 11 horas. Lo harán en papel sellado de dos pesos y acompañados de la documentación respectiva para acreditar los requisitos antes señalados.

Por el decreto se designa a los señores: Contador General de la Provincia, don Domingo P. Capovilla; Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz y Director General de Estadística, doctor Emilio R. Sánchez Rizza, para que constituídos en Tribunal proceda el día 25 de Marzo a recibir las pruebas de contabilidad y contralor de Administración y Hacienda Pública.

Los aspirantes a ocupar el puesto deberán desarrollar por escrito (Manuscrito) en el término de cuatro horas, desde las ocho a las doce, dos temas que les serán suministrados por el Tribunal con 48 horas de anticipación a la iniciación de la prueba. Desde las 16 hasta las 19 horas, deberán presentarse nuevamente al Tribunal para ser indagados oralmente sobre los mismos temas.



UNION DEMOCRATICA DE SANTA FE

Realizará hoy un acto donde fijará su posición en los comicios DEL DOMINGO

En la reunión realizada anoche por el Comité Ejecutivo de la Unión Democrática de Santa Fe, se resolvió la posición que esta entidad adoptará en los comicios del domingo. Esta actitud se adoptó después de algunas entrevistas realizadas con los candidatos a diputados nacionales de los partidos mayoritarios a los cuales se les consultó su opinión sobre los problemas fundamentales de orden económico, político y social que afectan al país.

También se designó una comisión que deberá redactar un manifiesto donde se dará a conocer la resolución adoptada y el temperamento que se aconsejará seguir a sus afiliados y simpatizantes.

Por su parte, el Comité Departamental de La Capital, en una reunión realizada esta mañana, resolvió dar a conocer esta posición en el acto público que el partido tiene programado para hoy y que se realizará en Rioja y Avenida Freyre, a las 19.30. En este acto hablarán los miembros del Comité Departamental Eduardo A. Favó y Juan M. Vigo y los afiliados Ramón J. Díaz y Arturo Bértora.

LOTERIAS

CORDOBA

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

17767	2784	2770	14699	21276
8755	8977	9042	14895	16770
1057	1074	2406	2581	2703
4710	4857	11168	11900	13145
19579	19776.			

POPULAR

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de La Palta, correspondiendo el primer premio al número:

Los otros premios fueron obtenidos por los números siguientes:

20349	19901	20127	1211	4493
14158	16012	21327	2186	5366
5477	7827	9950	12096	14252
14584	24598	25028.		

"EL ORDEN", en la Ciudad de Rafaela ::

Se Intensifican las Actividades Políticas en Todo el Departamento

El juez de Instrucción, destaca la labor de los empleados que intervinieron en el secuestro del niño Botturi Boero

RAFAELA, 28. — Como lo cronicara oportunamente "EL ORDEN", la pesquisa tendiente a dar con el paradero del niño Amatore Antonio Botturi Boero y su padre el señor Amatore Botturi, fué llevada a feliz término por la comisión policial que a las órdenes del Sr. Juez de Instrucción Seccional Dr. J. M. Puig Ramos tomara a su cargo dicha investigación.

Terminados los procedimientos y entregado el niño nuevamente a su mamá la señora Yolando Boero de Botturi, el referido magistrado recibió del Ministro de Gobierno, Dr. Joaquín Argona el siguiente despacho: "Dr. Puig Ramos, Juez de Instrucción, Rafaela. — Hágole llegar mis expresivas felicitaciones por el éxito de la investigación en el asunto del rapto del menor Botturi Boero. Salúdale con distinguida consideración. — Joaquín Argona, Ministro de Gobierno".

Este despacho telegráfico fué contestado por el Dr. Puig Ramos en la siguiente forma: "J. M. Puig Ramos, saluda con su consideración más distinguida al Joaquín Argona, y al agradecer su felicitación telegráfica con motivo del secuestro del niño Amatori Antonio Botturi Boero, le ruega encarecidamente la haga extensiva a mis colaboradores del Juzgado de Instrucción Dr. Rodolfo Mosso y auxiliar Edmundo Briggiler, cuya actuación en la investigación de este hecho los hace acreedores a la distinción de V. S. Despacho febrero 27 de 1940".

Además por nota cursada en la misma fecha al Dr. Argona se hace saber lo siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Ministro con el objeto de poner en su conocimiento que habiéndose obtenido el secuestro del niño Amatori Antonio Botturi Boero, doy por concluída la misión de la brigada de investigaciones de esa Capital, que a las órdenes del Jefe Interino de esa repartición don Julio Arminchiardi fué puesta a mi disposición en la noche del lunes 19 del corriente, al abocarme personalmente al esclarecimiento del grave hecho puesto en mi conocimiento por intermedio del exhorto del Sr. Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Córdoba Dr. Daniel Valdez.

Rompiendo por primera vez una norma invariable de la Justicia de Instrucción a mi cargo me permito recomendar muy especialmente a la consideración de V. S. y en cumplimiento del decreto que en copia debidamente autorizada acompaño al Sr. Jefe de Investigaciones de esa capital don Julio Arminchiardi, que conjuntamente con el comisario de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal don Bautista Demonte y los componentes de la brigada policial compuesta por los empleados Francisco Mazzei y Angel Gentil, han actuado brillantemente en el esclarecimiento de este hecho que ha conmovido profundamente a la opinión pública de todo el país.

Al mismo tiempo ruego a V.S. tenga a bien expresar en mi nombre al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo mi reconocimiento personal por sus palabras de estímulo y por su intervención decidida y enérgica en pro del esclarecimiento de este hecho con lo que ha contribuído a mantener el prestigio de la Organización Judicial a cuyo cargo está la misión de garantir a la colectividad el ejercicio de todos sus derechos y devolverle su tranquilidad perdida como consecuencia de la acción delictuosa. Saludo a V. S. con mi consideración más distinguida. — J. M. Puig Ramos. Rodolfo Mosso, secretario".

El doctor Puig Ramos también ha cursado una comunicación al Jefe de Policía del departamento Castellanos Sr. Calesancio Stoffel, recomendando a su consideración "la brillante actuación del secretario de esa Jefatura, don Américo Mognaschi, la del segundo jefe de Investigaciones don Oreste Maina y del agente de policía don Lindor Vivas, quienes han llegado al final de su cometido colaborando eficazmente hasta obtener los resultados conocidos".

Como se ve, el Juez de Instrucción Dr. Puig Ramos no deja de reconocer la labor eficaz de sus colaboradores, especialmente, como lo dijera en un principio de los señores Arminchiardi, Demonte, Mazzei, Gentil Mognaschi, Maina y Vivas, como así también del novel secretario de su Juzgado el Dr. Rodolfo Mosso. Tenemos entendido que para el más humilde, el agente Lindor Vivas, ha solicitado el Dr. Puig Ramos del Jefe de Policía de Castellanos las jinetas de cabo, premiando así a tan modesto servidor del Estado.

SE INTENSIFICAN LAS ACTIVIDADES POLITICAS

RAFAELA, 28. — En un ambiente algo agitado por la expectativa que demandan las elecciones realizadas el domingo pasado en la Provincia de Buenos Aires, se continúa la campaña preeomicial en este departamento de Castellanos. Ya se comienzan a presentar telegramas que...jas, como lo son los que denuncian situaciones anormales en los distritos de Humberto I. y Lehmann, a raíz de tolerarse, según los denunciantes, el juego de azar.

En esta ciudad ya se efectuó la proclamación de los candidatos de la U. C. R. de Santa Fe, la que contó con una sala repleta de público que siguió con atención la palabra de los oradores que ocuparon la tribuna.

La Unión Cívica Radical del C. N. proclamó su lista esta noche en la sala del Cine Avenida y se espera que también contarán con muchos oyentes que seguirán atentamente la palabra de los señores Martín Olíber, Agustín Rodríguez Araya, Manuel J. Mántaras, integrantes los tres de la lista de candidatos a diputados nacionales Dr. Alfredo Grassi y Carmelo Piedrabuena, actuales diputados nacionales, el presidente del Comité Provincial Dr. Roque P. Coulin, Amancio González Zimmermann, Dr. Italo Luder y Arturo Gallo Montrul.

UN HECHO DE SANGRE EN GARIBALDI

RAFAELA, 28. — Según noticias recibidas en las últimas horas de la tarde de anteayer en la Jefatura de Policía de esta ciudad, se supo de un hecho de sangre acaecido en la localidad de Garibaldi, de este departamento de Castellanos, trasladándose de inmediato a ese pueblo el comisario sumariante don Felipe Kerz, acompañado del auxiliar Alfredo Borgnia. Según los datos recogidos por estos empleados los hechos se habrían producido en la siguiente forma: Siendo más ó menos las 19 horas se encontraban en un lugar cercano a las vías del F. C. Benedetto Rosal italiano de 64 años, casado, sin domicilio, conocido y Constantino Rinaudo, también italiano, de 58 años, soltero, también sin domicilio. Ambos habían consumido una cantidad de vino y se hallaban alcoholizados, suscitándose de improviso y por cuestiones del momento, una agria discusión, a la que puso fin Rosal, agrediendo a su compañero con un cuchillo, infiriéndole un puntazo en el costado derecho del cuerpo. Intervinieron de inmediato otras personas, que llevaron al herido al consultorio del doctor Giraldez, trasladándolo luego los empleados policiales a la Asistencia Pública de esta ciudad. El heridor fué detenido, siendo puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

DEBUTARAN EN ESTA RAQUEL Y MARIA NOTAR

RAFAELA, 28. — La empresa García Fuente, que tiene a su cargo la explotación de la sala del Cine Teatro Colón, no escatima esfuerzos para presentar al público rafaelino los mejores espectáculos cinematográficos y teatrales. Hemos de agregar a la lista de los grandes estrenos habidos en los últimos tiempos el que se realizará el viernes 8 de marzo y que estará a cargo de la Compañía de Raquel y María Notar, de reciente actuación en Radio Belgrano. La obra elegida para el estreno es "Madre", de la que es autora la conocida escritora Carola Castro Peña.

Nos hace saber la empresa del Colón que ya se encuentran en venta las localidades para la función que anunciamos, habiéndose fijado el precio de la platea a $ 1.65 incluídos los impuestos.

Realizaron un Extenso Raid



Desde Humboldt, Santa Fe, hasta La Quiaca, Jujuy, realizaron un raid los señores Luis Huber, Alejandro Fouga, Roberto San Juan y Aldo Falasca, quienes aparecen en la nota gráfica, con el auto en que efectúan la excursión

Veraneantes en Córdoba

El señor Juan E. Bischoff y su señora esposa Francisca Weidmann de Bischoff y el señor Roberto Yennerich y su esposa Amalia Goddio de Yennerich y su hijita Clarivel, en Rumipal, Córdoba

En Semana Santa Habrá una Excursión por el F. C.C.A. A BUENOS AIRES

SALDRA EL 20 DE MARZO

El F. C. Central Argentino, anuncia que ya ha dispuesto para el día 20 de marzo la circulación de una excursión diurna de Semana Santa, de Santa Fe y Matilde a Retiro, tomando pasajeros también en Rosario N. y S. Nicolás, R.

Este tren saldrá de Santa Fe a las 11; de Matilde a las 11.30; de Rosario N. a las 15.05; y de San Nicolás, a las 16.15; para llegar a Retiro a las 19.50.

Los boletos de ida y vuelta a Retiro se expenderán a los siguientes precios: desde Santa Fe y Matilde, $ 21 en primera clase y $ 13 en segunda; desde Rosario N. $ 15 y 9; y desde San Nicolás R., $ 13 y 7.50. Los menores de edad abonarán media tarifa. Los pasajeros procedentes de Paraná deberán viajar por su propia cuenta de dicha ciudad a Santa Fe, con la anticipación necesaria.

El viaje de regreso podrá efectuarse en cualquier tren ordinario del horario vigente hasta el día 31 de marzo.

Las personas interesadas pueden inscribirse en las oficinas de los respectivos Jefes de estación, o en las agencias de Villalonga en Paraná, Santa Fe y Rosario, en donde se darán amplios informes a los pasajeros que los soliciten.

Escuela Superior N. de Comercio

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace conocer de los interesados que las solicitudes para ingreso al establecimiento, se recibirán hasta el día 1 de marzo a las 11 hs.

Los alumnos regulares que deseen inscribirse deberán presentar sus respectivas solicitudes desde el 1o al 5 de marzo. Además de la solicitud repuesta con la estampilla de $ 2 habitual y el derecho de matrícula de $ 15, los alumnos regulares e incorporados deben presentar una estampilla de $ 1, que expende la Dirección del Impuesto a los Réditos para la Libreta del Estudiante, documento éste obligatorio para todos.

La inscripción de los alumnos que deben rendir asignaturas complementarias se recibirá hasta el día 7 de marzo.

La Reunión Demócrata de Hoy en Barrancas

General expectativa ha despertado en todos los círculos políticos, la reunión de dirigentes demócratas progresistas, que se realizará hoy a las 11 en la localidad de Barrancas.

Asistirán a esta reunión, que está llamada a tener proyecciones interesantes para la participación del partido en las futuras luchas políticas, dirigentes demócratas de todos los distritos de la provincia, y será presidida por el doctor Luciano F. Molinas.

Se tratará en la misma, la situación del partido y las condiciones políticas en que se encuentra la provincia. Se ha adelantado que el doctor Molinas hará una extensa exposición, en la que analizará las condiciones en que se desarrolla la acción del actual gobierno, en lo político y económico.

Se han de fijar en la reunión de hoy, las líneas de la actuación futura del Partido Demócrata Progresista.

Nota de la Bolsa de Comercio de Santa Fe C. Arbitral de Cereales

Se ha dirigido al Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento

LAS SEMILLAS FORRAJERAS

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, Cámara Arbitral de Cereales, se ha dirigido por nota al Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola - Ganadero de esta ciudad en los siguientes términos:

"Santa Fe, Febrero 27 de 1940

Al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero — Santa Fe.

La Cámara Arbitral de Cereales, que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigir a ese Instituto, la presente comunicación, para tratar un asunto de interés general, que se relaciona con el Decreto No. 27 fecha 10 de abril de 1939, que procede del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Semillas forrajeras que entran a la provincia por camión:

En el primer puesto policial, dentro de la provincia de Santa Fe, el camión debe exhibir un certificado de la autoridad policial de su procedencia, haciendo constar todos los datos que se consignan en la carta de porte y certificando que se trata de forrajeras que entra de otra provincia sujeta al control y disposiciones del decreto No. 27. Dicho certificado debe ser visado por el puesto policial de frontera y devuelto al conductor del camión, que seguirá exhibiéndolo tantas beces como le sea solicitado por los puestos policiales durante el trayecto, hasta llegar al consignatario de la carga, que tendrá que ser indefectiblemente un comerciante o entidad inscripto en el registro de expendedores de semillas. Mientras tanto, el primer puesto policial de la frontera, dentro de la provincia, que haya intervenido en el control y visado el certificado que se menciona, debe retener un ejemplar de la carta de porte, debidamente firmado por el remitente de la carga y el conductor del camión, el que hará llegar por primer correo al Instituto Experimental de Fomento Agrícola - Ganadero, para que esta entidad, enterada así de la entrada a la provincia, de dicha semilla, de inmediato tome las medidas de control que correspondan.

Así mismo, debe implantarse el sistema de permisos de removido, para toda la semilla de alfalfa que transita dentro de la provincia, tal como se practica actualmente en la ciudad de Santa Fe; si el decreto es provincial, tiene que aplicarse con el mismo rigor, dentro que fuera de La Capital.

Inscripción por categorías. — Cree la Cámara de mi presidencia, que en vez de categoría única, con cuota de $ 10.00, deben crearse tres categorías a saber:

1a. para comerciantes que utilicen sellos propios y en consecuencia se ocupen de hacer analizar semillas y poner en condiciones del decreto No. 27 las forrajeras, o cereales, hortalizas etc., gravando esa inscripción en $ 50 m.n.

2a. para los que únicamente se ocupen de vender esas mismas semillas, que ya reciben debidamente selladas y en condiciones del mencionado decreto gravando esa inscripción en $ 4.00 m.n.

2a. para los que únicamente se ocupen de vender semillas de hortaliza en paquetes que reciben con procedencia de firmas inscriptas y en las condiciones del decreto No. 27 gravando esa inscripción en $ 2.00 m.n.

Confío en que las autoridades de ese Instituto, sabrán apreciar el espíritu de colaboración que guía a las de esta Cámara, en el sentido de encauzar el decreto mencionado, por una senda que lo haga práctico y así pueda llenar los altos fines para que se dictara y con tal motivo, me reitero con mi mayor consideración. — Gabriel MORIN, Vice - Presidente; Crisanto E. GARCIA, Secretario.

Se Halla Enfermo el Sr. Intendente

Continúa enfermo el Sr. Intendente, firmando los expedientes en su domicilio. Concurrieron a sus despachos los Secretarios de Gobierno y Hacienda, atendiéndo al público y asuntos relacionados con la Comuna.



El Orden
SANTA FE, JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1940.

La Cultura y Serenidad en las Actividades Políticas

LA tranquilidad general que se observa en el país con motivo de los preparativos para las elecciones de diputados nacionales que tendrán lugar en la mayoría de las provincias, a título afortunadamente de excepciones, es interrumpida por hechos de violencia, que redundan en desprestigio de nuestra cultura política.

Tanto los dirigentes de las agrupaciones como los afiliados respectivos deben partir de la base de que las luchas cívicas carecen de matices que coloquen a los adversarios en la condición de enemigos enconados, de la necesidad de organizarse en bandos agresivos y dispuestos a recurrir a procedimientos en pugna con las normas de la democracia y con las exigencias de la tolerancia que es característica esencial para el desarrollo normal de las actividades políticas.

Algunos casos aislados y de suma gravedad, nos inducen a insistir sobre la conveniencia de que sea mantenida la serenidad y la calma. El entusiasmo cívico, aun el apasionamiento, no impiden que los dirigentes y afiliados depongan actitudes contrarias a las disposiciones de la ley y al concepto de que se trata de discrepancias fundadas en el criterio con que se encara la acción encaminada a la realización de esfuerzos por el progreso institucional y el perfeccionamiento administrativo.

Las autoridades, encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes y por el desarrollo tranquilo de las actividades cívicas, deben ofrecer ejemplo de moderación en sus métodos, de conciliación y evitar cualquier motivo que pudiera ser origen de enconos y de protestas que a menudo, se traducen en recursos violentos. A la misión del poder público, conforme hemos sostenido al analizar los aspectos morales de la política, corresponde la colaboración de los partidos en el sentido de orientar toda actividad hacia la rectitud en los procedimientos y en evitar cualquier factor de alteración del orden y de la tranquilidad.

Después de la labor realizada para el encauzamiento de las luchas partidarias, del adelanto de la cultura popular y de las reformas de carácter legislativo, todavía no se ha logrado la supresión total de métodos reñidos con las exigencias de orden público y con las que surgen de la formación de una conciencia cívica basada en el respeto mutuo y en los sentimientos de solidaridad nacional que se hallan en un plano superior a las incidencias momentáneas. Es de estricta justicia reconocer que Santa Fe, no obstante el interés que despierta la contienda del domingo próximo, figura entre las provincias que se distingen hasta la fecha por la serenidad y la calma en la realización de los preparativos para atraer el interés de los ciudadanos, cualquiera que sea su filiación partidista.

La generalización de los métodos ajustados a los principios de la tolerancia política, vinculados directamente con el desarrollo de la cultura, constituye una expresión de la capacidad para el ejercicio de la soberanía que, por cierto, no excluye la defensa de los derechos y garantías mediante los recursos legales.

LA SITUACION DE BUENOS AIRES Y LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

ASI como el sábado pasado todo el país estaba pendiente de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, ahora la opinión pública está en suspenso, a la espera que sobre las mismas se expida el Poder Ejecutivo de la Nación.

Estas dos circunstancias indican claramente que los hechos de aquella provincia tienen y tendrán una influencia decisiva en el desarrollo de los comicios de toda la república.

Es por ello que hay que pensar en la necesidad de que el presidente decida el asunto Buenos Aires antes de que se realicen los comicios de renovación de la cámara de diputados de la nación en toda la nación el domingo próximo. Siendo tan decisiva la influencia que —en uno u otro sentido— la resolución pueda tener, sería necesario que este estado de duda no fuera motivo de una especulación electoral.

Podrán es cierto decir los interesados pensar que una decisión favorable a la intervención también podría tener influencia determinante a favor de algunas de las fuerzas políticas, pero hay que pensar que aquí no se trata de lo que piensa o conviene a éste o aquel partido, sino de lo que la opinión pública desea y exige para no caer en engaños que podrían ser nocivos para la democracia, fin o punto de mira que deben tener los gobernantes.

La Nación espera esta decisión para saber a qué atenerse, y por cierto que lo hace confiada en que la determinación que tome el presidente ha de estar de acuerdo a la realidad de lo sucedido en la primer provincia argentina el domingo pasado. Confían los ciudadanos, porque ya le han visto cumplir al doctor Ortiz, bien secundado por su ministro doctor Taboada, sus promesas con respecto a Catamarca y a San Juan.

Lo único que se le puede pedir al presidente, entonces, es que tome sus determinaciones antes de que esa duda pueda tener una influencia, tal o cual, en el desarrollo de los acontecimientos políticos de la Nación, ya que la renovación de media cámara de diputados puede tener derivaciones y consecuencias, a larga distancia, que no deben dejarse de tener en cuenta.

Por ello es que la opinión de la República —que la determinación sobre Buenos Aires debe tomarse antes del domingo, o por lo menos adelantarle al país la opinión del Poder Ejecutivo Nacional. Contando con los elementos de juicio que tiene en sus manos el Presidente, siete días han de sobra suficientes para formar su opinión. Y una vez que esa opinión esté formada, lo primero que el Dr. Ortiz debe hacer es comunicarla al pueblo. Esperamos que así suceda.

FUNCION QUE TOCA A LAS COMISIONES DE FOMENTO

En numerosas localidades, lejos de observarse una acción comunal en sentido progresivo, todo da la sensación de rutina, de estancamiento y aún de retroceso. Las funciones de las autoridades comunales, en visible contraste con la labor que realizan otras Comisiones de Fomento, se limitan al control de los gastos y a la percepción de los impuestos en vigencia.

Los vecindarios, en vista de la escasa eficiencia de la obra de las autoridades comunales, carecen de aliciente para colaborar en sentido favorable para el progreso colectivo, sobre todo en lo que atañe al embellecimiento edilicio. La desidia de las Comisiones de Fomento, como es lógico, constituye un factor contrario a la realización de las finalidades que son propias de los elegidos por los contribuyentes para hacer algo más que la fiscalización de los ingresos y de las inversiones.

El adelanto de los centros rurales, comprendiendo los aspectos de carácter edilicio, de la higiene y de la cultura, depende en gran parte de la actividad y de las iniciativas de los miembros de las Comisiones de fomento. El éxito de la obra llevada a término por diversas autoridades comunales, sin duda, merece señalarse como ejemplo y a modo de estímulo a todas las que funcionan en las diferentes zonas de la Provincia.

Del Dpto. de Salud Pública

Hacia Una Conciencia Sanitaria Popular

El Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública de la Provincia ha resuelto emprender una campaña de divulgación sanitaria, con el objeto de informar a la opinión pública de las razones de su creación, de la tarea que se propone y de los objetivos que persigue.

Por la prensa, por conferencias, por la radio, por el cinematógrafo y por cuanto órgano de difusión se ofrezca, buscará educar al pueblo, formar su conciencia sanitaria y ganar su colaboración activa, pues en el problema higiénico-sanitario —más que en cualquier otro—, ninguna obra puede realizarse integralmente sin el apoyo de una opinión pública informada y convencida.

Organismo de reciente creación, el Departamento de Salud Pública tiene por misión preservar y mejorar la salud individual y colectiva de los habitantes de la provincia, unificando y coordinando la acción sanitaria y la asistencia médico hospitalaria de la misma.

Hasta el presente, estas funciones estaban dirigidas por servicios provinciales, comunales, mutuales y privados, en desconexión absoluta, en desvinculación total, en dispersión de energías, en superposición de funciones, de donde resultaba que el ingente dispendio en esfuerzo y en dinero, no estaba en consonancia con el rendimiento efectivo a todas luces insuficiente. Todo esto, carente de una orientación definida y racional, sin plan organizativo de conjunto.

Una razón de orden técnico aconsejaba, pues, poner fin a una situación que malograba las mejores intenciones. Se imponía la creación de un organismo que, asumiendo la unificación de comando, asegurase la máxima descentralización de servicios que funcionando sincrónica y coordenadamente, cumplan con el fundamental postulado del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones: "Máxima eficiencia con el mínimo de esfuerzos y erogación".

Por ello se ha creado el Departamento de Salud Pública. Saben los hombres que lo dirigen cuán áspero es el camino por andar y cuán arduo y rudo es el esfuerzo que reclama empresa de tanta trascendencia. No ignoran la responsabilidad que asumen, conscientes de poner anhelos y energías al servicio del "Capital-Salud", cuyo acrecentamiento y vigilancia es fundamental para el progreso del Estado y para la felicidad de los hombres que lo pueblan.

Pero fuera de las cuestiones eminentemente técnicas, como el plan de construcciones hospitalarias, la organización de los servicios médico - asistenciales, la aplicación de las prácticas médico-preventivas racional y científicamente concebidos, es indispensable y medular, para la feliz concreción de la finalidad propuesta, la colaboración popular efectiva y francamente prestada.

Hay dos formas de llevar a la población hacia un determinado sentido: la compulsiva y la persuasiva. La primera supone la violencia, y por más que sea saludable el fin que se persigue, nunca están sus ejecutores, libres de caer en la arbitrariedad, tanto más repudiable cuanto más humano es el objetivo anhelado. La segunda implica la educación popular, tarea lenta y fatigosa pero noble en su origen, cordial en sus medios y fecunda en sus resultados.

No vacilamos en preferir este segundo medio. Menester es despertar la conciencia sanitaria popular. Preciso es hacerle comprender que se trata de algo que interesa y beneficia al pueblo en primer lugar.

Que cada hombre se considere a sí mismo, no como individuo aislado, sino como valor "en función social", donde su estado de salud es reflejo de la salud colectiva y donde su enfermedad incide e irradia igualmente sobre el estado sanitario colectivo. Vital es inculcarle la convicción de que el Estado no realiza, por este medio, función alguna de beneficencia o de caridad, sino que él, habitante, sostenedor del Estado y factor primordial de su progreso, tiene un derecho irrenunciable y genuinamente humano: el derecho a la salud, cuyo ejercicio pleno debe el estado asegurar. Pero, como todo derecho presupone deberes, cada individuo está obligado a trabajar para que ese derecho prevalezca condicionando su vigencia con su colaboración consciente, seguro de que así forja el bienestar propio y el ajeno.

Cada ciudadano, desde el más encumbrado hasta el más humilde, tiene moralmente a este respecto, tanta responsabilidad como los propios directores del Departamento de Salud Pública. Debe el patrono comprender que contribuye a la salud popular, posibilitando a quienes le sirven, una vivienda higiénica y una alimentación suficiente. Debe el proveedor, pequeño o grande, comprender, igualmente, que conspira contra la salud popular con la calidad deficiente de los artículos que expende. Debe el maestro saber que es indispensable armonizar la actividad médico pedagógica, para controlar la salud psicofísica de los niños y adolescentes en forma continua e inteligente en el medio escolar. Debemos, en suma, todos, en un generoso sentido de solidaridad, propender al más alto grado de salud colectiva y de bienestar social.

Empeñado en su propósito de formar la conciencia sanitaria popular, el Departamento de Salud Pública, por intermedio de su División de Propaganda y Divulgación Sanitaria, hará periódicamente publicaciones sobre temas de sanidad. Será una tarea sistemática y continuada. La prédica cultural-sanitaria ha de ser de positivos frutos. La colaboración popular será su fértil cosecha, pues ninguna obra se afcilita más que cuando la acompaña la fuerza irresistible de la opinión pública.

(Departamento de Salud Pública de la Provincia).

UNA CALLEJA SOMBRIA QUE ES UN LUNAR INTOLERABLE

La calle Mariano Comas, situada a dos cuadras del Boulevard Pellegrini, viene reclamando su rectificación, ensanche y otras mejoras.

No obstante su vecindad a la zona céntrica de la ciudad, circunstancia que podría transformarla en una importante arteria, es, hoy por hoy —sobre todo en su trayecto comprendido entre 4 de Enero y 9 de Julio— un mero callejón de trazado irregular, desposeído de toda mejora e inhabilitado, en parte, para el tráfico de vehículos.

En algunos puntos del trayecto designado, su anchura apenas alcanza a cinco metros con el agravante de que sus lindes son tortuosos. Y esto, unido a la carencia de afirmado, veredas y de toda otra mejora, convierten a la mencionada calle en un simple pasillo para peatones, a pesar de su céntrica ubicación.

La colocación de asfalto en la Avenida Facundo Zuviría, hizo ver la necesidad y conveniencia de renovar el afirmado de las calles 9 de Julio y San Jerónimo, entre Boulevard Pellegrini y Mariano Comas. Pero, al parecer, no se dió la menor importancia al hecho de que la hermosa avenida tenga su punto inicial, precisamente, en una callejuela semi-abandonada, que no permite la derivación del tráfico hacia el Este de la ciudad.

La situación a que aludimos no puede mantenerse sino a expensas de los intereses públicos; por lo que sería oportuno que nuestras autoridades edilicias traten de solucionarla.

Bajó el Río Ayer en ésta

La altura del río era ayer en la zona del puerto de esta capital, de 4.62, habiendo bajado un centímetro.

El calado máximo admisible en el puerto era de 27 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, 29 pies con 4 pulgadas. El calado probable para el día 6 del mes próximo es en Santa Fe, 27 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario, 30 pies con 3 pulgadas.

La Conducta Caprichosa y Reprochable del F.C.S. Fe

Desde hace algo más de dos meses, la empresa pavimentadora encargada de la colocación del asfalto en la Avenida Facundo Zuviría, ha levantado sus equipos de esa importante arteria de acceso a la ciudad, dejándola librada nuevamente al tránsito público.

Como es sabido, quedan aún por realizar algunos trabajos complementarios a cargo de la comuna, como la colocación definitiva del alumbrado, etc.

La obra de la empresa pavimentadora, empero no ha quedado terminada. El espacio comprendido entre las barreras del paso a nivel del Ferro Carril Santa Fe, continúa como antes; es decir: no ha sido repavimentado.

A poco que se piense sobre la razón que pudo tener la empresa para no terminar definitivamente el trabajo, se cae en la cuenta de que no pudo ser otra que la resistencia u oposición del Ferro Carril a la colocación del asfalto en ese lugar.

Haciendo cuestión por unos pocos pesos — mucho menos que lo que deberán abonar los propietarios de predios situados sobre la avenida — y continuando en un terco propósito de obstruir, en lo posible, toda obra de utilidad pública, se habría negado a la aceptación de las condiciones establecidas por la Comuna para la ejecución de la importante obra, y de ahí que ésta haya debido quedar inconclusa.

Por el tiempo que se prolongue esta absurda situación, ese paso a nivel dirá, con claridad meridiana, la verdad más categórica sobre la deliberada obstrucción de la compañía ferroviaria aludida a todo cuanto signifique un progreso para esta ciudad, de la que se lleva anualmente millones de pesos.

Pero nuestras autoridades edilicias no deben mostrarse demasiado tolerantes con respecto a tan inconcebibles caprichos.

La espera se ha prolongado ya más de lo que fuera prudente, y es el momento de proceder con la energía que sea menester, dictando las disposiciones conducentes a eliminar ese obstáculo que se opone, inmotivadamente, a la terminación de la obra.

Del mismo modo que no se habría prestado atención a reparos caprichosos de particulares, no se debió aceptar oposición de ninguna índole a la empresa del Ferro Carril Santa Fe.

Una Declaración de la U.C.R., C. Nacional

Para su publicación hemos hemos recibido ayer, la siguiente nota del Radicalismo del Comité Nacional:

La U. C. R. (Comité Nacional) a la opinión pública de la Provincia de Santa Fe.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional, contesta ante el comunicado que dió ayer a conocer la Unión Cívica Radical de Santa Fe al pueblo de la provincia.

La declaración del Comité Nacional es el siguiente: "Ante los desenfadados términos de las comunicaciones del partido oficial que suscribe el ex Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez y el ex jefe de policía Dr. Emilio G. Leiva, actuales candidatos a diputados nacionales por el Gobierno de Santa Fe, en las que, anticipan la inexactitud de las denuncias del radicalismo, denuncias que no investiga el gobierno, como corresponde, destinadas, dice, a preparar el ambiente para el allanamiento de la autonomía de la Provincia obedeciendo a un plan premeditado de perturbación.

La Unión Cívica Radical, Comité Nacional, declara:

1o. Que las denuncias a que formula sobre abusos policiales, explotación de los juegos de azar, violación de la ley de Profilaxis Social, intervención única y exclusiva de los empleados públicos y funcionarios en la campaña proselitista que realizan los candidatos del Gobierno etc. son hechos de pública notoriedad, abonados por las informaciones recogidas por la prensa independiente y hasta comentada con imprudente cinismo en las extensas crónicas que envían a los diarios la oficina de prensa y propaganda del oficialismo de Santa Fe, oficina a cargo de un empleado público, cuya renuncia se anunció; pero a nadie le consta se ha hecho efectiva ni que el gobierno la haya aceptado.

2o. Que la Unión Cívica Radical (C. N.) no espera otra cosa del Superior Gobierno de la Nación, que igual que en otros casos conocidos, se le otorguen las garantías que la ley acuerda a todos los partidos sin distinción.

3o. Que en el caso de que el ambiente pre electoral de la Provincia de Santa Fe y los episodios preparados por el Gobierno para burlar la voluntad popular el día 3 de marzo próximo, conformarán los requisitos necesarios para el allanamiento de la autoridad de la Provincia, de ello sería único y exclusivo culpable el gobierno de Santa Fe empeñado en torcer la directiva que desea imprimir a las consultas al Pueblo el Gobierno de la Nación, respondiendo el único afán de premiar los servicios del ex ministro fascista y enemigo de la democracia, de quien ha debido desprenderse por imposición del propio partido que aparece sosteniéndolo como candidato sin la aquiescencia de sus correligionarios.

4o. Finalmente, si la Intervención Nacional se hiciera imprescindible, ante las transgresiones cometidas y las que van a cometerse el 3 de marzo, siguiendo las instrucciones del ex Ministro de Gobierno y actual candidato a diputado nacional, ningún afiliado de la U. C. R. (Comité Nacional) firmaría ese decreto de intervención, ni vendría luego aprovecharse de la situación creada como lo hiciera el actual Gobernador, único sostenedor de la candidatura de su ex Ministro, surgido del delictuoso episodio del 21 de febrero de 1937 que ha sido ventajosamente aprovechado por los mismos en perjuicio de la moral, del honor y de la economía de la provincia de Santa Fe.

EN LA ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION

EXAMEN DE SELECCION

Como estaba anunciado, mañana a las ocho horas, se llevará a cabo en la Escuela Industrial a cabo en la Escuela Industrial selección para los aspirantes a ingreso al Primer Año de este Instituto.

Matrícula: Las inscripciones de 2o. a 6o. año, se expedirán del 1o. al 11 de marzo próximo, y de acuerdo a las siguientes fechas:

Marzo 1o. y 2: 2o. Año; 4 y 5: 3er. año; 6 y 7: 4o., 5o. y 6o. año C.; 8 y 9: 4o., 5o. y 6o. año M.; 11: 4o. y 5o. Año Q.

Toda solicitud debe ir con estampilla nacional de $ 2.—, siendo indispensable la presentación de la Libreta de Estudiantes para cualquier gestión escolar.

Corrientes Colocada al Margen de la Democracia

Ya nos hemos ocupado muchas veces de la situación —triste situación— de la provincia de Corrientes, colocada material y moralmente al margen de la vida cívica argentina. Aunque el período electoral que agita la nación ha hecho olvidar por un momento la situación afligente de aquel Estado argentino, no sólo en el orden político, sino también en lo económico y social.

El período electoral se ha desarrollado en Corrientes sin alternativas dignas de mención, ya que allí el oficialismo concurre solo a los comicios, ya que los partidos opositores consideran imposible prestarse a una farsa más, en que el pueblo pueda ser burlado y escarnecido. Pero si esto puede hacer aparecer a Corrientes como dentro de una relativa calma, ésta no existe, ya que cada día que pasa se agudizan sus problemas, y la situación se torna cada vez más delicada, derivándose hacia lo insostenible.

Cuando el país se recobre de esta agitación electoral, y del problema político se retorne a los demás que interesan a toda la Nación, Corrientes volverá al primer plano de la atención pública, y acaso sea la hora en que los poderes públicos se decidan, de una vez por todas, a encarar definitivamente el problema que supone la situación de aquella provincia.

No sabemos que valor moral puedan tener los representantes que surjan de los comicios que allí se realicen, pero hay que pensar que si en otras provincias se reclama la atención del poder federal, habrá llegado el momento de que se fije la mirada del presidente en Corrientes.

Ninguno de los graves problemas que se le planteaban a los actuales gobernantes de Corrientes al llegar recientemente al poder, se han resuelto, y lo que es peor, tampoco hay mira de que esto suceda en un plazo prudente.

Ya vimos hace poco que las actuales autoridades fincaban su esperanza en la ayuda del poder federal, para solucionar sus dificultades económicas. Y si entonces dijimos que esa ayuda no se podía realizar, porque supondría ni más ni menos que un premio al fraude, un auxilio a quienes no merecen la confianza popular ahora, después de las nuevas elecciones que vienen a rematar las pocas esperanzas de que el gobierno de aquella provincia se enmiende, tendremos que ir pensando en medidas más urgentes y graves.

Balance Desfavorable

Los Precios de los Artículos de Importación y los de Exportación

Los datos oficiales relativos al intercambio de productos durante el mes de enero del año en curso, además de comprobar el aumento de las exportaciones en comparación con el mismo período del año anterior, ponen de relieve el recargo de precios de la totalidad de los artículos importados. El porcentaje de los aumentos sobre los artículos importados, de acuerdo con la estadística oficial, es superior de un modo apreciable al mejoramiento de las cotizaciones de los productos argentinos.

Entre los países vendedores de artículos para las industrias argentinas, incluyendo las materias primas que deben ser importadas, figura Estados Unidos en primer término, siguiendo luego Gran Bretaña. Como consecuencia de la guerra, en virtud especialmente de las dificultades para el tráfico marítimo, la producción argentina ha perdido totalmente algunos mercados y otros figuran con una disminución de importancia.

El aspecto más interesante para la economía nacional, conforme hemos puntualizado al examinar la situación consiste en las dificultades que plantea el encarecimiento de las materias primas y de numerosos artículos esenciales para el desarrollo de las actividades de nuestras industrias. Se agrava el problema al no recibir los beneficios que derivarían de un alza equivalente de los productos, sobre todo agrícolas, que son exportados a los mercados del exterior.

El gobierno nacional, mediante el aceleramiento de gestiones fundadas en la reciprocidad de intereses, debe preocuparse de conseguir el abaratamiento de los artículos incluidos en la importación. Igualmente se requiere el mayor esfuerzo para el aumento de las cotizaciones de los productos argentinos destinados al abastecimiento de los mercados del exterior.

Un Caso Más de Inhumana Deportación de un Obrero

Se ha planteado en Buenos Aires un caso más de deportación de un obrero, al que se acusa de haber sido un luchador en la contienda española y de ser un activo dirigente gremial.

Dejando de lado las demás circunstancias, que se podrían argüir para sostener la ilegalidad de la medida que se piensa tomar contra el obrero Parrados — ya que la defensa sostiene que se trata de un argentino— hay varias causas para que las autoridades revean cualquier medida de esta naturaleza, y permitan la permanencia de dicho obrero en el país.

Si el obrero Parrados ha luchado en el frente de los gubernistas españoles esa sola consideración debía ser suficiente para que no se le enviara a España.

Sin abrir juicio sobre el trato que reciben en la madre patria los enemigos del actual régimen, es conocido el rigor que se aplica a los que han luchado, por sus convicciones, contra los ejércitos del general Franco. Enviar a España al obrero Parrados supone mandarlo a colocarse frente al pelotón de ejecución, o por lo menos a que termine su vida en la cárcel. Y esto no está en la tradición de los argentinos, que siempre han tenido al respecto ideas cuyo sentido humano eran motivo de legítimo orgullo para todos.

No es posible que a un hombre, que para colmo de males tiene una familia con hijos de corta edad —uno de los cuales nació en el Hotel de Inmigrantes mientras la madre estaba detenida al llegar al país— se le condene así, fríamente, a marchar hacia la muerte o la cárcel, cuando su único delito es el tener ideas y defenderlas con riesgo de su vida.

El presidente de la República, Dr. Ortiz, ha tenido en este sentido, desde que llegó a la primera magistratura, varios gestos que le honran; y que significan una verdadera reacción contra la política seguida en los últimos años en el país. El pueblo tuvo la satisfacción de aplaudir al presidente en estas ocasiones, como también lo hizo cuando se autorizó la entrada al país de los vascos expatriados de España por igual causa que el obrero Parrados.

Pero hay todavía otra variante que se podría adoptar, con lo que se demostraría que existe el deseo de cumplir con las más elementales leyes de humanidad, si es que por razones que no conocemos no es posible autorizar la permanencia de Parrados en el país. Se le debía permitir a este obrero que salga del país para trasladarse a otra nación como Méjico o Chile, permitiéndosele realizar las gestiones pertinentes.

Es éste el criterio, que por otra parte primó en el caso de los tripulantes chinos que iban a ser llevados a la zona de su país que se encuentra bajo dominación de los japoneses. Se arregló la manera de que esos hombres no cayeran en manos de los enemigos, que al fin y al cabo para el obrero Parrados los actuales gobernantes de España, lo son tanto como los japoneses de los chinos.

Todo el pueblo, sin hacer cuestiones ideológicas, espera del Presidente de la República una intervención en este asunto, con el objeto de que la buena tradición argentina de respeto al derecho de gentes, no sea desvirtuada.